

Nombre del Programa Presupuestal: "REDUCCIÓN DE LOS DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA".

Tipo de diseño propuesto: Rediseño

Entidad Rectora del PP: MINISTERIO DEL INTERIOR
wcalle@mininter.gob.pe

Responsable Técnico del PP

Diseño : Jefe del Estado Mayor de la Dirección General PNP
Gral. PNP César VERGARA MALPARTIDA

Ejecución: Director Ejecutivo de Operaciones Especiales
Gral. PNP. ABEL GAMARRA MALPARTIDA
direop.ceopol@pnp.gob.pe

Coordinador territorial: Gral. PNP. Abel GAMARRA
MALPARTIDA
direop.ceopol@pnp.gob.pe

Problema identificado : INCREMENTO DE LOS DELITOS
Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

Población Objetivo: 30 millones 475 mil 144 habitantes

Resultado específico: REDUCCIÓN DE LOS DELITOS Y
FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA.

Ámbito de influencia : Niveles de Gobierno

- Nacional
- Regional
- Local

LÓGICA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

Resultado específico: Reducción de los Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana	
Producto 1.-	Actividad
PATRULLAJE POR SECTOR	PATRULLAJE POLICIAL POR SECTOR
	PATRULLAJE REGIONAL / MUNICIPAL POR SECTOR
	PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR
	REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR
Producto 2.-	Actividad
COMISARIAS IMPLEMENTADAS PARA EL SERVICIO A LA COMUNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA COMISARIA
	MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO, EQUIPO Y MAQUINARIA DE LAS COMISARIAS
	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS EN LAS COMISARIAS
	PLANIFICACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMISARIAS PARA EL MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD

LÓGICA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

Resultado específico Reducción de los Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana	
Producto 3.-	Actividad
OPERATIVOS POLICIALES PARA REDUCIR LOS DELITOS Y FALTAS	OPERATIVOS POLICIALES EJECUTADOS UNIDADES ESPECIALIZADAS IMPLEMENTADAS LOGISTICAMENTE PARA OPERACIONES POLICIALES
Producto 4.-	Actividad
COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA EJECUTAN PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA COMISARIAS APlican PROGRAMAS DE PREVENCIÓN COMUNITARIA MEDIANTE SUS OFICINAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LOS MUNICIPIOS

LÓGICA DE INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL

Resultado específico: Reducción de los Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana	
ACCIÓN COMÚN.-	Actividad
	OPERATIVIDAD LOGÍSTICA DEL PROGRAMA
ACCIÓN COMÚN	CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS POLICIALES
	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL PP

Producto.- PATRULLAJE POR SECTOR	
Unidad de medida	SECTOR
¿Quién es el beneficiario?	Es la Población Potencial para el año 2013, estimada en 30` 475, 144 habitantes.
¿Cuál es la población a intervenir?	Es toda la Población Urbana: 23`054,394 y Rural : 7`420,750
Qué bienes y/o servicios –específicos - recibirá la población intervenida?	Recibirá el servicio de patrullaje policial, patrullaje municipal, reposición de vehículo para patrullaje por sector y la planificación del patrullaje por sector .
¿Qué bienes y/o servicios (específicos) recibirá el beneficiario?	Para el caso del Patrullaje Policial: Patrullaje a Pie y Patrullaje motorizado. En el caso de Patrullaje Municipal: Patrullaje a Pie, Patrullaje motorizado, Patrullaje en Bicicleta, Patrullaje Guía Can y Patrullaje Aéreo.
¿Donde le serán entregados?	En cada sector perteneciente a la jurisdicción de las Comisarías PNP.
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto?	Modalidad de patrullaje a pie y motorizado
¿Quién realiza la entrega del producto?	Las Comisarías PNP a nivel nacional y los municipios.
¿Con qué frecuencia y/o en qué momento se entregarán los bienes y servicios?	<p>El Patrullaje motorizado se realizará durante las 24 horas en cuatro (04) turnos:</p> <p>a) 7:00 a.m. a 1:00 pm b) 1:00 p.m. a 7:00 pm c) 7:00 p.m. a 1:00 a.m. d) 1:00 a.m. a 7:00 a.m.</p> <p>El Patrullaje a pie se realiza en 12 horas y en dos grupos: mañana y tarde</p> <p>a) 7:00 a.m . a 03: 00 pm b) 3:00 p.m. a 11: 00 pm</p>

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL PP

Producto.- COMISARIAS IMPLEMENTADAS PARA EL SERVICIO A LA COMUNIDAD	
Unidad de medida	COMISARIAS
¿Quién es el beneficiario?	Las 1 387 Comisarías PNP.
¿Cuál es la población a intervenir?	Se beneficia la población perteneciente a la jurisdicción de cada comisaría.
Qué bienes y/o servicios –específicos - recibirá la población intervenida?	<p>Recibirá:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de la comisaría 2. Mantenimiento del mobiliario, equipo y maquinaria de las comisarías 3. Adquisición de equipos y mobiliarios en las comisarías 4. Planificación para la implementación de las comisarías para el mejor servicio a la comunidad
¿Qué bienes y/o servicios (específicos) recibirá el beneficiario?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se debe considerar según Directiva PNP en relación a la línea base obtenida en el CENSO DE COMISARIAS:2012, 2. Se debe priorizar el mantenimiento de computadoras, impresoras y accesorios. 3. Se considera la adquisición de dos computadoras con impresora cada una, acompañado de su respectivo escritorio y silla. 4. Cada U.E. deberá normar el proceso de la implementación de equipos y mobiliario.
¿Donde le serán entregados?	En cada Comisaría PNP
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto?	Por proceso de licitación y/o por encargo.
¿Quién realiza la entrega del producto?	Las Unidades Ejecutoras Policiales.
¿Con qué frecuencia y/o en qué momento se entregarán los bienes y servicios?	La entrega de los bienes y servicios será por única vez en el año.

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL PP

Producto.- OPERATIVOS POLICIALES PARA REDUCIR LOS DELITOS Y FALTAS	
Unidad de medida	OPERATIVO EJECUTADO
¿Quién es el beneficiario?	Es la Población Potencial para el año 2013, estimada en 30` 475, 144 habitantes.
¿Cuál es la población a intervenir?	Es toda la Población Urbana: 23`054,394 y Rural : 7`420,750
Qué bienes y/o servicios –específicos - recibirá la población intervenida?	La población recibirá el servicio de Operativos Policiales y se complementa con unidades especializadas implementadas logísticamente.
¿Qué bienes y/o servicios (específicos) recibirá el beneficiario?	Se consideran los diferentes tipos de operativos policiales, para la intervención y detención de personas
¿Donde le serán entregados?	En las zonas urbanas y rurales del país que requieran acciones policiales preventivas y represivas oportunas con la finalidad de garantizar el orden y la paz social,
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto?	La aplicación de operaciones policiales programadas y eventuales.
¿Quién realiza la entrega del producto?	Las Unidades Especializadas de las DIRTEPOLES.
¿Con qué frecuencia y/o en qué momento se entregarán los bienes y servicios?	Se entregarán de acuerdo al Plan de Operaciones que formulen las Unidades Especializadas en forma permanente durante los 365 días del año.

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS DEL PP

Producto.- COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	
Unidad de medida	COMISARIAS
¿Quién es el beneficiario?	Es la Población Potencial para el año 2013, estimada en 30` 475, 144 habitantes.
¿Cuál es la población a intervenir?	Es toda la Población Urbana: 23`054,394 y Población Rural : 7`420,750
Qué bienes y/o servicios –específicos - recibirá la población intervenida?	Recibirán los servicios a través de los Comités de Seguridad Ciudadana que Ejecutan Planes de Seguridad Ciudadana, a través de las Comisarías que aplican Programas de Prevención Comunitaria mediante sus Oficinas de Participación Ciudadana y la Aplicación de Programas de Prevención Comunitaria de los Municipios.
¿Qué bienes y/o servicios (específicos) recibirá el beneficiario?	La población beneficiaria recibirá el servicio de Ejecución de planes regionales, provinciales y locales de seguridad ciudadana, la capacitación al personal OPC y Dirfapasec, la implementación de los programas de prevención comunitaria a juntas vecinales y red de cooperantes, la implementación de los programas de prevención a policía escolar, club de menores, Bapes, violencia juvenil y la implementación de los programas de prevención de seguridad ciudadana de los municipios.
¿Dónde le serán entregados?	En las zonas urbanas y rurales del país
¿Cuál es la modalidad de entrega del producto?	A través del cumplimiento de la ejecución de los planes de los Comités de Seguridad Ciudadana, la Capacitación a los efectivos policiales de las Oficinas de Participación Ciudadana, que a su vez implementarán 5 programas preventivos propios de la PNP y la implementación de los programas de prevención de seguridad ciudadana de los municipios.
¿Quién realiza la entrega del producto?	Los Comités de Seguridad Ciudadana Regional, Provincial y Departamental. Así como las Comisarías a través de las Oficinas de Participación Ciudadana y los Municipios a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana
¿Con qué frecuencia y/o en qué momento se entregarán los bienes y servicios?	La ejecución de los planes de seguridad ciudadana es mensual y los programas de prevención comunitarias a través de los municipios de manera bimensual,

INSTRUMENTO DE ARTICULACIÓN A NIVEL DE PRODUCTOS

Modelo operativo						
PRODUCTO 1: PATRULLAJE POR SECTOR						
Información general						
1. Sector	MINISTERIO DEL INTERIOR					
2. Responsable del producto	MININTER - DIREOP Y MUNICIPIOS					
3. Responsables de la ejecución	GN	X	GR		GL	X
4. Unidad de medida	NÚMERO DE SECTORES PATRULLADOS					
Sección I: Definición operacional						
1. <u>Beneficiarios</u>						
Beneficiarios directos	30 millones 475 mil 144 habitantes del territorio Peruano					
Población objetivo	30 millones 475 mil 144 habitantes del territorio Peruano					
2. Descripción	El servicio de patrullaje por sector, es una acción preventiva policial que se realiza a través del patrullaje motorizado y a pie, zonificado por sectores en las diferentes jurisdicciones de las Jefaturas Distritales de la Dirtepol, que permite optimizar el servicio policial, para neutralizar y contrarrestar el accionar delictivo en todas sus modalidades, brindando protección a la población en general, garantizando su seguridad y tranquilidad.					

INSTRUMENTO DE ARTICULACIÓN A NIVEL DE PRODUCTOS

Sección II: Criterios de programación	
1. Identificación del beneficiario directo	
	30 millones 475 mil 144 habitantes del territorio Peruano
2. Meta física (criterios)	Teniendo el total de sectores a nivel territorial, se programará los sectores patrullados en función al personal y recurso logístico, así como los sectores a patrullar con demanda adicional. 5475 sectores patrullados en el año fiscal 2012 e incrementar en patrullar en 20% de sectores en el AF 2013.
Sección III: Organización para la entrega del producto	
1. Proceso	<ol style="list-style-type: none">1. EJECUTAR PATRULLAJE POLICIAL POR SECTOR.2. PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR3. DISEÑO DEL PATRULLAJE POR SECTOR4. ADECUADA REPOSICIÓN DE VEHICULOS PARA PATRULLAJE POR SECTOR

INSTRUMENTO DE ARTICULACIÓN A NIVEL DE PRODUCTOS

Modelo operativo						
PRODUCTO 2: COMISARIAS IMPLEMENTADAS PARA EL MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD						
Información general						
1. Sector	MINISTERIO DEL INTERIOR					
2. Responsable del producto	MININTER – UNIDADES EJECUTORAS PNP					
3. Responsables de la ejecución	GN	X	GR		GL	
4. Unidad de medida	NÚMERO DE COMISARIAS IMPLEMENTADAS					
Sección I: Definición operacional						
1. <u>Beneficiarios</u>						
Beneficiarios directos	30 millones 475 mil 144 habitantes del territorio Peruano					
Población objetivo	30 millones 475 mil 144 habitantes del territorio Peruano					
2. <u>Descripción</u>	La implementación de comisarías consiste en mejorar los servicios básicos de infraestructura con mantenimiento preventivo y correctivo, el equipamiento administrativo y dotación de equipos de comunicaciones para una mejor atención al público.					

INSTRUMENTO DE ARTICULACIÓN A NIVEL DE PRODUCTOS

Sección II: Criterios de programación

1. Identificación del beneficiario directo

30 millones 475 mil 144 habitantes del territorio Peruano

2. Meta física (criterios)

1385 comisarías

Sección III: Organización para la entrega del producto

1. Proceso

Teniendo un estándar de tipos de comisaría, el proceso es:
1.Comisarías acceden al mantenimiento de su mobiliario, equipos y maquinaria.

INSTRUMENTO DE ARTICULACIÓN A NIVEL DE PRODUCTOS

Modelo operativo						
PRODUCTO 3: OPERACIONES POLICIALES						
Información general						
1. Sector	007 Ministerio del Interior					
2. Responsable del producto	Dirección Ejecutiva de Operaciones Policiales Regiones Policiales PNP					
3. Responsables de la ejecución	GN	X	GR		GL	
4. Unidad de medida	Operativo ejecutado					
Sección I: Definición operacional						
1. Beneficiarios						
Beneficiarios directos	30 millones 475 mil 144 habitantes del territorio Peruano.					
Población objetivo	30 millones 475 mil 144 habitantes del territorio Peruano.					
2. Descripción	Conjunto de operaciones preventivas y represivas que realiza la Policía con la finalidad de garantizar el orden y la paz social, con procedimientos y técnicas innovadoras que buscan prevenir todo tipo de violencia y la comisión de delitos y faltas.					

INSTRUMENTO DE ARTICULACIÓN A NIVEL DE PRODUCTOS

Sección II: Criterios de programación	
1. Identificación del beneficiario directo	30 millones 475 mil 144 habitantes del territorio Peruano.
2. Meta física (criterios)	El criterio de programación utilizado es el de proyección estadística del porcentaje de operaciones policiales
PROGRAMACION FISICA	
	El criterio de programación utilizado es el de proyección estadística del porcentaje de operaciones policiales.
Sección III: Organización para la entrega del producto	
1. Proceso	<p><u>Proceso:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1. La Dirección Ejecutiva de Operaciones Policiales es la responsable de aprobar y monitorear los planes de operaciones y órdenes de operaciones.2. Las Regiones Policiales en coordinación con sus respectivas unidades especializadas ejecutan las órdenes de operaciones.

INSTRUMENTO DE ARTICULACIÓN A NIVEL DE PRODUCTOS

Modelo operativo del Producto						
PRODUCTO 4: COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA						
Información general						
1. Sector	MINISTERIO DEL INTERIOR					
2. Responsable del producto	ST-CONASEC - DIRFAPASEC Y MUNICIPIOS					
3. Responsables de la ejecución	GN	X	GR	X	GL	X
4. Unidad de medida	Número de Comisarías que aplican programas de prevención comunitaria					
Sección I: Definición operacional						
1. <u>Beneficiarios</u>						
Beneficiarios directos	30 millones 475 mil 144 habitantes del territorio Peruano					
Población objetivo	30 millones 475 mil 144 habitantes del territorio Peruano					
2. <u>Descripción</u>	Los planes y programas de participación ciudadana aplican estrategias en el combate a la delincuencia. Las políticas orientadas a la solución de problemas son un método para analizar y resolver problemas delictivos, reforzar lazos municipalidad - policía - comunidad y una orientación proactiva en general para enfrentar la delincuencia y el desorden social.					

INSTRUMENTO DE ARTICULACIÓN A NIVEL DE PRODUCTOS

Sección II: Criterios de programación

1. Identificación del beneficiario directo

40% de distritos organizados

100% de comisarías de tipo A y B desarrollan programas de prevención comunitaria.

2. Meta física (criterios)

El promedio de incremento de Juntas Vecinales de los últimos 03 años.

Fuente de información: Registro de la Dirección de Familia y Participación de Seguridad Ciudadana (DIRFAPASEC) PNP.

Sección III: Organización para la entrega del producto

1. Proceso

Para la entrega del Producto, se dan las siguientes actividades:

1. Comités de Seguridad Ciudadana Ejecutan Planes
2. Comisarías aplican Programas de Prevención Comunitaria mediante sus Oficinas de Participación Ciudadana.
3. Municipios aplican Programas de Prevención Comunitaria.

PROGRAMACIÓN DEL GASTO – ACTIVIDADES SEGÚN ARTICULACIÓN TERRITORIAL

Producto	Actividad	Descripción operacional -Actividad	Nivel de articulación		
			GN	GR	GL
PATRULLAJE POR SECTOR	PATRULLAJE POLICIAL POR SECTOR	Consiste en el Patrullaje Básico Policial: Patrullaje a Pie, es la forma tradicional y más común de efectuar la vigilancia entre dos (02) efectivos policiales con el objeto de prevenir, detectar, neutralizar y/o contrarrestar cualquier situación de riesgo que atente contra la seguridad. Patrullaje Motorizado, esta es la forma más efectiva y rápida de realizar la vigilancia, ya que emplea un vehículo (Auto, camioneta y moto). Realizan la Hoja de Ruta donde se describe la ubicación geográfica de los sectores a patrullar.	X		X
PATRULLAJE POR SECTOR	PATRULLAJE REGIONAL / MUNICIPAL POR SECTOR	Consiste en el patrullaje a pie, patrullaje motorizado, patrullaje a bicicleta, patrullaje guía can y patrullaje aéreo, Realizan la Hoja de Ruta donde se describe la ubicación geográfica de los sectores a patrullar.	X		X
PATRULLAJE POR SECTOR	PLANIFICACIÓN DEL PATRULLAJE POR SECTOR	Consiste en: a. Diseño de Hoja de Ruta. b. Actualización de la Directiva que norma el patrullaje por sector: c. Protocolos y procedimientos de intervención: d. Guías:	X		X
PATRULLAJE POR SECTOR	REPOSICIÓN DE VEHÍCULO PARA PATRULLAJE POR SECTOR	Consiste en el Reemplazo de los vehículos dado su tiempo de vida útil, a fin de continuar la labor destinada	X		X

PROGRAMACIÓN DEL GASTO – ACTIVIDADES SEGÚN ARTICULACIÓN TERRITORIAL

Producto	Actividad	Descripción operacional - Actividad	Nivel de articulación		
			GN	GR	GL
COMISARIAS IMPLEMENTADAS PARA EL SERVICIO A LA COMUNIDAD	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA COMISARIA	Se realizará por encargo a los Comisarios a fin que realicen el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de cada comisaría	x		
COMISARIAS IMPLEMENTADAS PARA EL SERVICIO A LA COMUNIDAD	MANTENIMIENTO DEL MOBILIARIO, EQUIPO Y MAQUINARIA DE LAS COMISARIAS	A través del proceso de contratación se realizará el mantenimiento del mobiliario, equipo y maquinaria de las comisarias.	x		
COMISARIAS IMPLEMENTADAS PARA EL SERVICIO A LA COMUNIDAD	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIOS EN LAS COMISARIAS	A través del proceso de contratación se realizará la adquisición de equipos y mobiliario de las comisarias.	x		
COMISARIAS IMPLEMENTADAS PARA EL SERVICIO A LA COMUNIDAD	PLANIFICACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMISARIAS PARA EL MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD	La División de Infraestructura PNP, es la encargada de elaborar el diseño de los tipos de comisarias. Debiendo aprobarse con la Directiva con los procedimientos para su adecuada implementación en la comisarias. Asimismo, diseñar el perfil del personal asimilado que ingresará a desarrollar labor administrativa a las comisarías.	x		

PROGRAMACIÓN DEL GASTO – ACTIVIDADES SEGÚN ARTICULACIÓN TERRITORIAL

Producto	Actividad	Descripción operacional - Actividad	Nivel de articulación		
			GN	GR	GL
OPERACIONES POLICIALES PARA REDUCIR LOS DELITOS Y FALTAS	OPERATIVOS POLICIALES EJECUTADOS	<p>La Dirección Ejecutiva de Operaciones Policiales es la responsable de aprobar y monitorear los planes de operaciones y órdenes de operaciones.</p> <p>Las Regiones Policiales en coordinación con sus respectivas unidades especializadas ejecutarán las órdenes de operaciones, quienes reportarán el informe correspondiente a la Dirección Ejecutiva de Operaciones Policiales</p>	X		
OPERACIONES POLICIALES PARA REDUCIR LOS DELITOS Y FALTAS	UNIDADES ESPECIALIZADAS IMPLEMENTADAS LOGISTICAMENTE PARA OPERACIONES POLICIALES	<p>A través del proceso de contratación se realizará el mantenimiento de infraestructura y la adquisición de equipos y maquinarias.</p> <p>Así también para la reposición de vehículos y reposición de armas se realizará a través de un proceso de contratación.</p>	X		

PROGRAMACIÓN DEL GASTO – ACTIVIDADES SEGÚN ARTICULACIÓN TERRITORIAL

Producto	Actividad	Descripción operacional -Actividad	Nivel de articulación		
			GN	GR	GL
COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA EJECUTAN PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA	<p>ST-CONASEC:</p> <p>Propone al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, la política, los planes, programas y proyectos de Seguridad Ciudadana para su aprobación.</p> <p>Coordina con las Autoridades Integrantes de los Comités de Seguridad Ciudadana para las acciones de capacitación y asesoramiento.</p> <p>Dicta cursos de capacitación a los Presidentes de los Comités de Seguridad Ciudadana (Regionales, Provinciales y Distritales).</p> <p>Realiza el Seguimiento y Evaluación de la ejecución de las acciones aprobadas a nivel nacional.</p> <p>COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA</p> <p>Formulan y ejecutan los Planes de Seguridad Ciudadana dentro del ámbito de su jurisdicción.</p>	X	X	X

PROGRAMACIÓN DEL GASTO – ACTIVIDADES SEGÚN ARTICULACIÓN TERRITORIAL

Producto	Actividad	Descripción operacional -Actividad	Nivel de articulación		
			GN	GR	GL
COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	COMISARIAS APLICAN PROGRAMAS DE PREVENCIÓN COMUNITARIA MEDIANTE SUS OFICINAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	<p><i>DIRFAPASEC</i></p> <p>Elabora Plan de trabajo para la Capacitación a nivel de DIRTEPOLES PNP a los promotores de las Oficinas de Participación Ciudadana sobre los programas de Prevención Comunitaria (Juntas Vecinales, Programa Brigadas de Autoprotección Escolar, Club de Menores, Reinserción de Violencia Juvenil, Acciones Cívicas).</p> <p>Seguimiento y Evaluación a las Comisarías que han desarrollado Programas de Prevención.</p> <p><i>COMISARIAS</i></p> <p>Las Comisarías PNP desarrollaran en el ámbito de su jurisdicción los Programas de Prevención Comunitaria implementados, en base a los recursos que disponen.</p>	X		
COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LOS MUNICIPIOS	<p>MUNICIPIOS</p> <p>Las Municipios desarrollaran en el ámbito de su jurisdicción los Programas de Prevención Comunitaria implementados, en base a los recursos que disponen.</p>		X	X

Conclusiones

1. Siendo multisectorial el Programa Presupuestal «Reducción de los Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana» para el Año Fiscal 2013, es necesario priorizar CAPACITACIONES durante el 2do Semestre del 2012 para la correspondiente difusión y sobretodo a quienes van a ejecutar los productos en sus tres niveles de articulación.
2. En lo que corresponde a la seguimiento y evaluación del Programa Presupuestal «Reducción de los Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana» para el Año Fiscal 2013, se conformarán Equipos Técnicos en cada Unidad Ejecutora para el seguimiento del programa. Y, se contratará consultoría externa para la evaluación del programa.

Muchas Gracias